



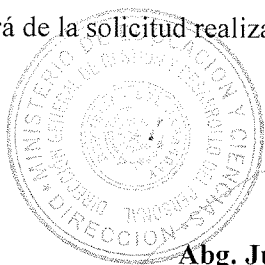
**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a todos los funcionarios docentes y administrativos que presupuestariamente dependen del Instituto Superior de Bellas Artes –ISBA–, a fin de comunicar cuanto sigue:

A pedido del Instituto Superior de Bellas Artes, se están realizando los trabajos para la adecuación presupuestaria del Anexo de Personal de dicha dependencia, por lo cual:

- Todos **aquellos funcionarios docentes y administrativos que cumplen funciones en el Instituto Superior de Bellas Artes y cuyos rubros corresponden a otros programas presupuestarios del MEC (donde los cargos/rubros no pertenecen al ISBA)**, podrán pasar a integrar el Anexo de personal de dicha dependencia. Para el efecto, el Instituto Superior de Bellas Artes ha facilitado el “*Formulario de solicitud de regularización de rubros para personal del Instituto Superior de Bellas Artes que figuran en otros programas presupuestarios del MEC*”, para que el funcionario afectado pueda optar por la opción deseada y dar su conformidad para dicho trámite.
- Por otra parte, todos **aquellos funcionarios docentes y administrativos cuyos cargos/rubros forman parte del programa presupuestario del ISBA, pero que actualmente se encuentran cumpliendo funciones en otras dependencias del Ministerio de Educación y Ciencias** pasarán a integrar los programas presupuestarios de las dependencias donde se encuentran actualmente. En caso de desacuerdo para dicho trámite, los afectados deberán presentar una Nota en la cual expresen su disconformidad y los motivos del mismo, a la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, instancia que se encargará de la solicitud realizada.



**Abg. Julio César Arévalos Prieto.**  
Director General  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Asunción, 06 de junio de 2018.

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal.**

Eligio Ayala N° 1016 esq. EE.UU

Tel: (595.021) 204.293 – 228.921.

[www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento)

MEC Digital

@MECpy

[sriagraltalentohumano@gmail.com](mailto:sriagraltalentohumano@gmail.com)